

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

5065 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en A Coruña, de inicio de un expediente de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de un inmueble situado en el municipio de A Coruña.*

Con fecha 10 de enero de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del siguiente inmueble:

Finca urbana incluida dentro del Proyecto de Compensación POL H9.11 "Fariña Ferreño" (parcela 54) en el municipio de A Coruña, antigua referencia catastral 9300934NJ9040S. Se describe como un terreno de cabida sesenta y tres metros cuadrados y siete decímetros cuadrados, cuyos linderos son: Norte y Este, antiguas parcelas catastrales 9300913, 14 y 15; Oeste, límite del ámbito del polígono; Sur, antigua parcela catastral 9300912

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se expondrá durante el plazo de quince días en el tablón de edictos del Ayuntamiento donde radique el bien o derecho. En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición en el tablón de edictos mencionado, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación de Economía y Hacienda cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer las pruebas que consideren pertinentes.

A Coruña, 23 de enero de 2018.- El Delegado de Economía y Hacienda en Galicia-A Coruña, Ángel Manuel Rodríguez Blanco.

ID: A180004771-1